# Carlos de la lacal de engionet sum uncliq ab soon activelle

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por lí-nea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho à que se les inserte una vez real por cada una de las que resulten de esceso.-Comunicados, a precios convencionales. mestre.

En la administracion del periódico, calle de Arco-aguero núm, 13. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio de La Chónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un tri-

### Crónica de Badajoz.

meridia, crevendo acarcaras

. Unrala las graves complicaciones q

and conduce la incertificación de esta

El proyecto de ley para la eleccion de monarca, que e està discutiendo en las Cortes, tiene hoy el privilegio de fijar la atencion de todo el país.

Los diputados esparteristas, sin desanimarse por la negativa del ilustre retirado de Logroño y persuadidos de que este, si llega á ser nombrado rev tendrá que aceptar tan alta magistra tura, trabajan con mas ahinco que nunca: celebran reuniones, escitan á todos sus amigos para que hagan manifestaciones en favor de la candidatura del vencedor de Luchana y por medio de sus òrganos en la prensa hacen una activa propaganda.

Los montpensieristas, que al parecer son en la Asamblea mas numerosos, no se descuidan por su parte y hacen prodigiosos esfuerzos para aumentar sus huestes. El campo de sus operaciones es el salon de conferencias del Congreso.

Los partidarios de Cárlos VII, aunque aparenten otra cosa, ván convenciéndose de que el triunfo de su señor es imposible; pero tienen la esperanza de que las fracciones liberales no llegaràn à en enderse en la eleccion de monarca y por medio de los diputados que sostienen sus rancias ideas, procuran, ya que no otra cosa, dificultar aquella.

Escusado es añadir que en este mismo sentido trabajan los diputados republicanos: cuando se trata de algo que puede significar la derrota de Montpensier, se unen à los esparteristas: cuando haya que debilitar la candidatura del Duque de la Victoria, votarán con otras fracciones. Está conducta que sustentan los federales.

una enmienda del Sr. Rojo Arias; y si bien es verdad que votó en contra de ella, no falta quien sospeche que viósin | à cabe la supresion? disgusto que la enmienda, cuyo objeto es que los candidatos necesiten para ser elegidos los votos de la mitad mas uno l de los diputados de la Camara, fuera tomada en consideración. Y esas sospechas no dejan de tener fundamento. atendida la intimidad que hay entre el Sr. Rojo Arias y algunos de los miembros del Ministerio.

Nada puede asegurarse hoy respec-

to á si la enmienda tomada en consideracion llegara á ser aprobada definitivamente, sustituyendo à los articulos à que se refiere, lo mas importante del proyecto; pero llegue à serlo ó no, seguimos creyendo à pesar de lo que hace un mes dijo el general Prim ; años en que la sal se vendia esclusien las Cortes, que estas no harán la eleccion de rey antes de suspender sus que no sucede lo mismo no se disesiones.

Si se establece en la ley que el candidato, pa ra ser elegido necesita reunir en su favor la mitad mas uno de todos los diputados de la Asamblea, ó sean mas de 170. la eleccion es imposible; porque ni Espartero ni Montpensier han de tener esos sufragios: y si aquel requisito no se establece, es muy probable que tampoco haya eleccion, porque entonces los diputados partidarios de la interinidad empezarán á marcharse á sus casas y las cosas tendrán que seguir hasta el otoño en la misma forma que hoy.

Si esto llegara à suceder, el Gobierno podria dedicarse durante el interregno parlamentario al estudio de los asuntos económicos que tantas reformas reclama, y aun á plantear aquellas que no requieran la aprobacion de las Cortes Además, si no nos es infiel nuestra memoria, la Asamblea tiene otorgada autorización al Ministerio para llevar á cabo economías en los servicios públicos hasta la cantidad de doscientos millones de reales, y nunca mejor ocasion para realizarlas.

Pero no nos debemos hacer ilusiones en este punto. ¿Cómo han de hacerse economías por valor de doscientos millones, si el Gobierno no tiene valor para efectuar otras infinitamente mas pequeñas? ¿No hemos visto que para es habil y lógica, dados los principios el 1.º de Abril debieron suprimirse los jefes de las secciones de Fomento. El gobierno no ha dejado ver toda. cuyos sueldos desde dicho mes no fivia su pensamiento en esta cuestion | guraban en el presupuesto? [No hemos tan importante Ninguno de sus indi- i visto luego al Sr. Figuerola pedir el viduos tomó la palabra al discutirse crédito suficiente para pagar á esos empleados hasta el 30 del corriente mes? -No se dice ya que al fin no se lleva

- Seguiremos, pues, gastando en los servicios generales, ó sea en los del Estado, cerca de tres mil millones; y como los impuestos no dan esa cantidad, se apelará de nuevo al crèdito y aumentará la deuda; pero en cambio continuará haciendo la felicidad del país el Sr. Figuerola cuyas operacio nes dán motivo à que periódicos tanamigosdel gobierno como El Imparcial

publiquen articules en que, guardándose muy bien las formas, se lanzan fuertes ataques á D. Laureano; continuaremos pagando un ejército que no podemos sostener; y un resguardo de estancadas que no teniamos hace 4 vamente por el Estado y que ahora suelve ni se disminuye; tendremos gobernadores que à cambio de pingues sueldos se entretendrán en copiar las circulares de los gobernadores de la situacion caida ó en formar causa à todo el que respire sin su permiso; y difrutaremos, en fin de otras muchas cosas que harán las delicias de todos los españoles y sobre todo de los que como nosotros aman sinceramente la libertad.

Al tomar posesion de su cargo, hace unos dos meses, el actual gobernador de Soria, publicó una alocucion que, esceptuando tres ó cuatro frases, era copia fiel de la que diera uno de sus antecesores, nombrado en tiempo de Gonzalez Bravo.

Toda la prensa independiente censuró entonces con energía al gobernador de Soria, que con el hecho que queda referido, dió lugar á que los enemigos de la situacion actual se burlasen de ella, y aun del Gobierno, por mandar à las provincias representantes que lo ponian en ridículo; y no faltó quien pidiera la separacion del Gobernador de Soria.

Parecia natural que despues de esto desgracia ha sucedido lo contrario.

El Sr. Leon y Castillo, Gobernador de Granada, acaba de publicar una circular acerca de las quintas que contiene párrafos enteros completamente iguales à otra escrita hace tres años por un gobernador moderado.

Estas cosas que algunos tal vez encontrarán pequeñas, no lo son sin embargo y dañan á una situacion liberal. Porque los enemigos de ella dirán llenos de gozo, que despues de haberse hablado tanto del favoritismo que reinaba en otras èpocas, dándose los cargos públicos de masimportancia á hombres ignorantes; se sigue hoy la misma marcha, y ante este argumento habrà que bajar la cabeza.

Se hace, pues, cada dia mas necesario que el Sr. Rivero, dedicando su atencion al personal de goternadores separe todos aquellos que por su nulidad ò por otras causas, no son dignos de desempeñar un cargo tan importante ni sirven para otra cosa que para perturbar las provincias y poner en ridículo al Gobierno.

El Sr. Rivero encontrará de seguro en este asunto algunos obstáculos, pues aquellos que sin merecerlo se hallen al frente de las provincias, tendrán su influencia en las regiones oficiales; pero al ministro de la Gobernacion le sobra energia para salvar semejantes dificultades.

Un hombre de la talla del Sr. Rivero no debe ceder en ciertas cuestiones. En ello està interesado su crédito como ministro y hasta el crèdito de la revolucion, que debe hacer desaparecer todos los abusos y todas las miserias que con justicia se han censurado tanto en otras épocas.

Secure along the not of the secure of the se

Las transacciones no deben nunca pasar de los límites regulares; pues en otro caso se convierten en debilidad manifiesta.

Segun nos dicen algunos amigos nuestros, los ataques à la propiedad continuan siendo frecuentes en esta provincia.

Si esto es cierto como creemos, las autoridades todas se hallan en el deber de adoptar las medidas más enérgicas. para reprimir y castigar severamente semejantes abusos.

Es preciso demostrar à los que viven en el error respecto à este punto. que por libertad no debe entenderse que tienen derecho los mas osados para lastimar los intereses de otros.

En cuestiones de esta indole son siempre perjudiciales las contemplaciones. Lo que hoy es una falta pequena llega à convertirse manana en un gran abuso si las autoridades se muestran apáticas.

Asegura un colega que desde hace algunos dias son objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos unas palabras del señor ministro de Estado pronunciadas en el salon de conferencias del Congreso. El Sr. Sagasta ha declarado que es indispensable poner tèrmino à la interinidad constituyendo definitivamente al nadie se atreviera à imitarlo; mas por país, y que la eleccion en favor del duque de la Victoria no era una solucion séria ni conveniente, sino una nueva interinidad mas ó menos prolongada, nunca muy larga, atendida la avanzadisima edad de aquel. Estas frases han sido acogidas con interés por cuantos ven en la interinidad, ya sea con el aumento de atribuciones á la regencia, ya sin él, un verdadero peligro para la revolucion de Setiembre, v una concausa de los males que afligen al pais Estas palabras son mas significativas atendido el puesto importante que en el ministerio ocupa el señor Sagasta, y la respetabilidad que merece à su partido. El Sr. Rivero declaró tambien hà pocos dias en la Asamblea su oposicion á toda clase de interinidades, y si el Sr. Sagasta egerce una gran influencia en el partido progresista, no es menor la del Sr. Rivero en la parcialidad democràtica. Estambien muy significativo, que el Sr. Becerrahaya firmado con los generales Izquierdo y Topete la convocatoria para la reunion de diputados monárquicos que habrá tenido lugar el dia 7 en el palacio del Senado.

Sin embargo de esto hay quien sostenga que es necesario continuar en la interinidad diez años por lo menos: Este pensamiento dice nuestro apreciable cólega El Avisador de Málaga no puede ser discutido en sério, y asì es que involuntariamente nos recuerda

aquel plazo de diez años que el sábio de la fábula pidió á un rey para ensenar à hablar à un jumento. ¿Como ofreceis lo que no podeis cumplir? dijouno al sábio en cuestion. Hombre, replicó

En diez años de plazo que tenemos ¿El rey, el asno o yo no moriremos?

Aquel ilustre sàbio queria comer y reir durante diez años á costa de la necia credulidad del rey, y es seguro que nuestros interinistas, si la interidad siguiera harian lo mismo, pero no à costa de las pobres gentes que les dán crédito, sino á costa de los sagrados intereses de la patria.

Hace algun tiempo publicamos un artículo censurando la resolucion tomada por el Sr. Gobernador de la provincia, de multar à los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad.

A los dos dias de darse aquel á luz dijo La Fusion que por no haber recibido el número de La Crónica en que lo ins rtamos, no lo contestaba; pero que lo haría en otra ocasion .- Y sin embargo esa ocasion no ha llegado aun.

En La CRÓNICA del 3 del corriente, nos ocupamos del Sr Gemme en un articulo titulado Hablemos. Pues bien, La Fusion sale abora con otro sueltecito diciendo que ha leido ese artículo que califica de apasionado, cuando iba à salir su número del 5, y que ya lo contestarà con màs detenimiento.

¿Sucedera en este asunto lo mismo que en el de la multa? Será cierto como algunos sospechan que nuestro colega no es muy amigo del Sr. Gemme porque este no frecuenta la Tertulia?

En cuanto à lo del apasionamiento no diremos mas al colega si no que le retamos à que pruebe la inexactitud de los hechos referidos por nosotros.

Aunque la memoria presentada à las Cortes por el señor Figuerola, no deja de ser un trabajo habilmente preparado, essin embargo la mas severa censura que se puede hacer de la ges. tion financiera del funesto ministro que ha tenido la VALENTIA de decir que à él se debe la salvacion de la Hacienda española.

Veamos ligeramente los principales actos del ministro à quien la opinion llama con justicia, el liquidador de la Hacienda pública.

Ha creado los célebres bonos del Tesoro, con lo que la nacion tendrá que devolver en veinte anos mil nuevecientos veinte millones de reales, y á mas unos cuatro mil millones por intereses.

Ha hecho un empréstito con la casa de Rotschild por cuatrocientos millones de reales, emitiendo para conseguirlo mil doscientos noventa millones en titulos del 3 por ciento esterior.

Ha celebrado otro empréstito de mil millones de reales con capitalistas estrangeros, y en 31 de Marzo de 1869iban emitidos à cuenta de él títulos de la misma deuda esterior por la suma de dos mil doscientos setenta y tres mi-Hones.

- Ha verificado otros dos empréstitos, uno con el Banco de Paris para la negociacion de los bonos que tenia en su | nola. poder el Tesoro, y otro con la casa de Rotschild para adquirir ciento setenta millones de reales al 8 por 100 con la hipoteca por 30 años de las minas de Almaden.

Para que nada falte à este cuadro, el Sr. Figuerola anuncia que tiene en estudio un nuevo empréstito!!!

Ya no se contenta el Gobierno con que vengan por fondos á Badajoz para Madrid y Andalucía. A fines de la semana anterior llegó à esta ciudad un siguientes:

oficial de los que se hallan de guarnicion en el distrito de Valencia, con objeto de cobrar un libramiento bastante considerable que se le habrá ya abonado.

Ya sabemos que los fondos correspondientes al Estado forman una masa comun, sea cualquiera el punto en que se recauden; pero à pesar de eso, nos parece muy mal que los ingresos de esta provincia, donde la recaudacion se hace con regularidad, no se dediquen à satisfacer en primer término las atenciones de ella, disponiendo el Gobierno solamente de los sobran-

Pues qué, les justo que habiendo en caja en nuestra provincia, cuatro d cinco millones, se estén debiendo sus sueldos de cerca de medio año à tres o cuatro mil individuos cuya mayor a se halla sufriendo las mayores privaciones?

El Sr. Figuerola que en materia de desigualdad respecto á los pagos. ha hecho mas que ningun otro ministro de Hacienda, dice cuando le hablan de estos asuntos, que en Madrid se paga sin retraso á todos los que cobran del tesoro, porque hay recursos suficientes ¿Y por qué no se hace lo mismo en Badajoz habiéndolos aun mayores, relativamente? ¿Qué ministro liberal es ese que desprecia los clamores de la opinion? ¿Como tiene tranquilo su espiritu sabiendo que mientras el percibe su sueldo con puntualidad millares de personas se mueren de hambre y con la desesperacion de saber que hay fondos de sobra para pagarles?

Nosotros-lo decimos ingénuamentscolocados en el puesto del Sr. Figuerola no tendriamos valor para cobrar mientras no lo hubiesen verificado los demis que tuvieran igual derecho:

El ministro de Hacienda se reira tal vez de nuestras palabras; y la verdad es que el caso es muy jocoso.

¿Qué significan ni qué valen las desgracias de algunosmiles de familias? A España lo que le interesa es que siga al frente de la Hacienda D. Laureano Figuerola.

Todos los periódicos de Madrid recibidos anoche convienen en que à la manifestacion esparterista que alli tuvo lugar el domingo, asistieron muchisimas personas y que reinó en ella un orden admirable.

Atendida la gran popularidad de que disfruta el duque de la Victoria, era de esperar que la manifestacion iuera muy numerosa.

Des le el 1.º de Enero último hasta ahora s: han incoado 132 causas en el Juzgado de l. instancia de esta capi-

Es probable que el domingo próximo tenga lugar en esta carital una manifestacion esparterista.

El iniciador de este proyecto lo es seg in tenemos entendido nuestro amigo D Carlos Botello, director del Instituto provincial.

Leemos en La Independencia Espa-

D. José Montero y Oria, abogado que terminó su carrera el año anterior ha sido nombrado Juez de primera instancia de término.

Damos al señor ministro de la Justicia la enhorabuena por esta Gracia.»

En el dia de mañana empezarán en esta capital los ejercicios de oposicion para la provision de las escuelas vacantes en la provincia.

El tribunal lo componen los señores

Don Joaquin Lopez Patiño. Don Jose María Cuadrado.

Don Simon Fous. Don Francisco de Paula Cacharron. Don Tomas Romero de Castilla.

El inspector de escuelas cuyo nombre no recordamos.

Y Don Diego del Barco.

Han empezado en el Instituto provincial los exàmenes del curso académico de 1869-70.

Es grande el descontento de una gran parte de los labradores de esta provincia por los resultados de la cose

En Abril ultimo esperabase que esta fuera abundantisima, pero la falta de aguas ha hecho desaparecer esas esperanzas tan alhagueñas.

Desde el dia 6 está celebrando sesiones la Diputacion provincial.

Acabamos de recibir la revista política que con el título de La Quincena, se publica en la Habana y de ella tomamos lo siguiente:

«La reaccion favorable à España crece de dia en dia en los campos de la insurreccion, de lo cualson buena prueba, no solo las continuas presentacionos de rebeldes, sino la actitud en que los presentados se colocan en cuanto se ven al amparo de las autorides espa-

Los que poco hace tenian las armas en la mano contra la madre pàtria, pitropas, a los encarnizados enemigos de la riqueza y el porvenir de Cuba, y esta ac itud ha de dar el golpe de gracia à la insurreccion.

La partida del traidor Narciso Lopez la destruyeron los campesinos, que cazaban à los filibusteros como fieras y penetraban en las guaridas que no son facil de descubrir á las tropas, y sía los que conocen el terreno palmo à pal-

Los campesinos encontraran ahora tambien à los que muchas veces consiguen ocultarse de nuestros bravos soldados, y et tre unos y otros destruirán en pocos dias los últimos restos del bandolerísmo.

Las noticiasqueen la presente quincena, fecunda como bocas en satisfactorios resultados, se han recibido, así lo pruehan con una lógica inflexible de los hechos.

El desaliento y la anarquia, cunde ya eu las filas rebeldes: ha sonado en ellas el toque de disolucion, y esta no se hace esperar.

Las tropas recorren, subdivididas en columnas, las mas reconditas madrigueras del Camagüey, y para custodiar à Puerto-Principe, donde tienesu residencia el benemérito general Caballero de Rodas, el futuro pacificador de Cuba, no que edan mas que sus heróicos voluntarios, que tantos lauros han sabido conquistar.

En to los los puntos del departamento Central aumentan las presentaciones, y en los dias 5 y 4, solamente en Puerto-Principe y los fuertes de la linea, el número de estas ha ascendido en 150, presentándose la particularidad de que los indultados solicitan como supremo favor que se les permita ir à batir à los que no hace mucho eran sus compañeros - ¡A tal estremo ha llegado la crueldad de los que aun se mantienen en armas contra Españal

El toque de agonía ha sonado en el campo de la insurreccion: jay de los cabecillas de ese enjendro!

Tomamos de una correspondencia de Madrid los siguientes parra fos, creyendo como el autor de aquella que son falsos los rumores de que habla.

Madrid 11 de Junio de 1870.

« Una de las graves complicaciones à que conduce la incertidumbre de este periodo de transicion y de interinidad. es la fundada esperanza en que viven todos los partidos, creyendo acercarse el triunfo de su causa.

No cabe duda que la nacion exigirá estrecha cuenta al marqués de Castillejos el dia en que por su temeridad se vea el pais arrastrado à la mas sangrienta de las revoluciones.

Por todas partes se dice que el conde de Reus se halla dispuesto à prote. ger las aspiraciones republicanas; y aun cuando sean falsos tiles rumores, como se puede colegir por sus tendencias aristocráticas y por sus francas declaraciones de monarquismo en Bruselas, lo cierto es que una parte del pueblo se dispone à la pelea con estas esperanzas y las fundadas sobre el unitarismo encubierto de algunos hom bres y la desesperacion de los esparteristas.

Pensaba no hablar á Vd. de ciertos rumores, pero algo diré para que no falte pasto à las hablillas, por mas que le recomiende la reserva de tan originales y raras suposiciones.

Un hermano del conde de Girgenti acaba de reconocer à Victor Manuel como rey de Italia. Y como la desgraciada España cuenta con protectores desinteresados en todas partes, se habla de nuevas combinaciones entre los modernos individuos de la familia da dona Isabel de Borbon, bajo la proteccion de la de Teba

Para que nada falte à los mil desorden hoy combatir, al lado de nuestras denes y azares en este rio revuelto de ambiciones y miserias, aver llegó la hidrofobia de los partidos hasta las tribunas de las Córtes, en donde empezó una cachetina entre el director de un diario federalista y un redactor de otro b carlista «legitimo», que hubiera tenido funestos resultados á no mediar los porteros y parte de la concurrencia. No creo que las pasiones escitadas dieran lugar à lo ocurrido la otra mañana en la redaccion del periòdico «La Gorda»; pero de todos modos es tristisimo el desprestigio de la autoridad, que no puede contener los desbordamientos de ciertas gentes.

PROTECCION INTERNACIONAL À LOS PÁJAROS.

La proteccion de que tanto necesitan las avecillas del campo en vista de las persecuciones de todo género de que son objeto, ha hecho surgir la idea de un tratado internacional que, como dice muy bien un periódico francés, hallará perfectamente de acuerdo á todos los diplomáticos del mundo. Y no es de extrañar, puesto; que no se trata mas que de los habitantes del aire, de esos seres sin nacionalidad que tienen doble domicilio, uno para el invierno y otro para el verano, y que para hallar las condiciones de una habitacion mejor, no se preocupan en manera alguna de los limites convencionales que à cada pueblo le ha parecido deher fijar para si

Desde mucho tiempo el gobierno prusiano se habia dedicado al estudio de los graves perjuicios que los insectos daninos causan al cultivo de los campos, de las huertas y de los bosques, habiendo podido dejar consignado, como consecuencia de las investigaciones científicas practicadas, que la multiplicacion rápida de dichos insectos era especialmente debida à la guerra sin tregua que se hace à ciertos animales que son sus enemigos.

Las juntas directivas de les circules

recibieron en 1860 la òrden, bajo pena de multa, de prohibir la venta ó la destruccion de varias clases de pajaros y sus nidos, al propio tiempo que el gobierno disponia la apertura de cursos en las escuelas de los pueblos con la relacion á la enseñanza ó conocimiento de los animales útiles. Precauciones que dieron oportunamente un resultado eficaz respecto a los pajaros indígenas, pero que como no comprendian á los que viajan, era necesario hacer à ellos extensiva la proteccion de una manera suficiente, durante su permanenoia en los paises meridionales de Europa. Y á fin de llenar este vacío se encargaron varios sábios competen tes de proponer, la conclusion de las prescripciones internacionales que pudiesen ó bastasen por si solas à conseguir el objeto de todos desendo.

Asocióse à este pensamiento el vigésimo sexto congreso de los propietarios así de las tierras bajas como de los bosques de Alemania, en 24 de diciembre de 1866, dirigiéndose à los gobiernos alemanes en solicitud de que se hicieran al efecto los trata los convenientes entre ellos y los gobiernos extranjeros, especialmente con los de Francia, de Austria, de la suiza, de Espana, de Portugal, de Italia y de la Grecia. Todo con el fin de que en estos convenios se comprometan los gobiernosa adoptar las medidas necesarias. ya sea por la via legislativa, ya sa por simples reglamentos de policía, para cohibir la caza, el externicio y el comercio de los animales útiles, que se designaban en una larga lista, F. para que estos hallaran la proteccion y la defensa convenientes, baja las penas que se marcaran, coso de no hacerse asi.

Y si bien en Francia se había suscitado alguna duda acerca de la oportunidad de incluir ó excluir de la mencionada lista uno que otro de los nombres de los pájaros en ella incluidos, se tenia la confianza de que los hombres especiales no tardarian en ponerse de acuerdo en la importante cuestion de proteger à las aves cosmopolitas.

#### LETRILLA.

Polla de rostro hechicero
Que aver ha cumplido quince,
Y á quien mamá, que es un lince.
Buscando algun caballero
Que la de mano y dinero,
En la sociedad presenta,
Pretendienta

Niña asomada al balcon Y asomada al ventanillo, Que se expone á un tabardillo Ó à una tísis de pulmon, Segun sea la estacion Por estar siempre asomada, Empleada:

Polla à quien am inte ingrato
Dejò plantada en un trote,
Al ver que el papa su dote
Perdió à la Bolsa en un rato.
Por pensar el muy pazguato
Doplicarlo en un instante,
Cesante.

Y jamona de.. (los callo
Porque al contarlos me embrollo),
Que se mu ere por un pollo
Y suspira por un gallo,
Facilmente, lector, hallo
Que es, su edad averiguada,
Jubilada.

C. C.

(1) 。 [[1] 10 [1] 10 [1] 10 [1]

#### Gacetillas.

Hossanna, Hossanna!

Aunque la Fusion, papel, calla las cosas mejores, sepan ustedes, senores, que ya vino don Gabriel.

Y este pueblo que en olvido las celebridades tiene ni le importa cuando viene, ni cuando abandona el nido.

La Fusion tal vez por 650 se calla como una muerta, cierra á las ganas la puerta y no anuncia su regreso.

¡Qué ingratitud tan atroz! ¡Que descuido tan cruel, no decir que don Gabriel se encuentra ya en Badajoz!

No es asunto baladí saber cuando viene y vá, porque la Tertulia está triste cuando él no está aquí.

Y es que al mirar el adusto restro de la gente suya el escribe una aleluya, y todos salian de gusto.

Es que modera el splin de los cesantes ladinos, ofreciendoles destinos, que luego no manda Prim.

Creyeron las gentes llanas que al dar bombo á su salida, se anunciara su venida con repique de campanas.

Pero la Fusion se apoca y no dice cuando viene; bien se conoce que tiene llena de turron la beca.

Ah! que olvidos tan acerbos suele tener la Fusion; aquí viene de cajon el refran de... cria cuervos.

D. Gabriel, si alla no chista, y le hace à usted esa ofensa es tan solo porque pieusa que V. no es esparterista.

Pero la Crónica fiel à las prácticas mejores dice gritando: ¡Señores, ya ha venido don Gabriel!

Que es, estando esto en un tris, ó puesto ya en la ladera, lo mismo que si dijera que ya se salvó el país.

Anoche á las 12 la poblacion se hallaba completamente á oscuras.

¿Por que no se encienden los faroles las noches en que la luna solo alumbra hasta cierta hora?

La funcion de gimnasia que tuvo lugar en la plaza de toros la tarde del domingo, no dejó de estar concurrida.

Los discipulos de Mr. Daniel demostraron una vez mas los rápidos adelantos que ha-

cen y el entusiasmo que les anima. El ejercicio La pirámide humana, fué, en-

tre otros, muy aplaudido.

El jóven Samperez es el que más se distinguió y arrancó mayores aplansos; alcanzándolos tambien con frecuencia tres ó cuatro de sus compañeros.

#### Diálogo.

Tilin, tilin. —Abre, chica.

Señor, es el panadero.

—Dile que pase.
—Corriente.

—He venido...

—Ya lo veo.

—Para que me pague usted los nueve duros y medio que me debe, de los panes que se ha comido este inviern

que se ha comido este invierno.

—Pues viene usted en mal dia.

—¡No me lo paga?...

—No puedo.

—¡Cómo que no puede usted?...
Pues acudiré...
—Lo siento.

—¿Y cuándo satisfará?... —Cuando tenga, que hoy no tengo. —¿Y tendrá usted pronto? —S:

cuando me pague el Gobierno.

Ι

-Hace cerca de seis meses que le hice à usted un chaleco, un pantalon, dos levitas; todo de superior géuero, y vengo à traer la cuenta. -Está bien, mas oiga atento: Yo si tuviese pecunia pagaría lo que debo; pero como estoy in albis, como sunque busco no encuentro un primo, que sea primo, pero primo verdadero, y que me diese prestado uno, dos, tres, cuatro, ciento... ¡Per quién ha de prestar estando tan mal los tiempos! A mi me deben tambien, pero no me pagan.

—Bueno, gentonces cuándo es el dia que pagará? —Caballero. Yo pagaré cuando tenga, cuando me pague el Gobierno.

MEDITACION

111

—El panadero me acosa,
quiere matarme el tendero,
quiere asesinarme el sastre,
no quiere venir el médico.
El casero me amenaza...
¡y qué más?...¡Hasta el gallego!
no quiere tracrme el agua
y voy á morir sediento.
¡Ay que tiempos!...¡Qué costumbres!
¡que costumbres!... y qué tiempos!..,
gracias que saldré de trampas
cuando me pague el Gobierno.

(31 Wals.)

La moda elegante ilustrada.—He aquí el sumario de las materias y grabados que contiene el número 21, que acabamos de

Hoja de patrones.—Vestido de verano.—
Neceser de costura. Traje de verano para
niño de cuatro á seis años.—Saco para ropa
blanca.—Estuche de viaje para vaso.—Saco
con cinturon.—Caja de viaje para cuellos.—
Caja para camisas.—Saco bordado.—Traje
de cachemira.—Sombrillas.—Sombreros de
Verano.—Talma ajustada.

Esplicacion de algunos grabados.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Scoretos del hogar doméstico, por dona Faustina Saez de Melgar.—Fé, esperanza y caridad, por José Selgas.—Revista de modas.—Esplicacion del figurin iluminado.—Geroglifico.—Advertencias.—

#### Cantares.

El reló que hay en tú casa contra nosotros conspira: apenas nos oye hablar, anda el traidor más de prisa.

Hay una senda de espinas

para ir de este mundo al otro,

y por no ver el camino

todos cerramos los ojos.

Es el mundo una balanza que oscila continuamente: unos suben y otros bajan, unos se ván y otros vienen.

Las Partidas del Rey Sábio me enseñaron en las aulas, sey una niña me enseñó una partida serrana.

Ilusiones de mi vida, todas os vais disipando, todas os desvaneceis como el humo de un cigarro.

Entre sus manos de nieve colocaron una palma, y no la vieron mis ojos de tanto como lloraban.

Dices que dicen que dige que malas lenguas decian: tanto has dado que decir, que no digo que no digan.

Ya se van los quintos, madre ¡sabe Dios si volverán! y van los pobres cantando, porque no pueden llorar.

Una planta siempre verde engalana tu balcon: si la cuidas es eterna, eterna como mi amor.

Unguento y Pildoras Holloway.-Las enfermedades cutaneas, los sarpullidos, el escorbuto, la ictericia, la escrófula, la ulceracion de la cabeza y, en fin, las afecciones de la piel mas inveteradas de qué tiene conocimiento el género humano son eurados por estas l'ildoras y este Unguento con mayor facilidad que por ningun otro medicamento. Las citadas preparaciones ejercen en la constitucion una accion tan benefica y purifican tan completamente la sangre que las delencias arriba mencionadas son desarraigada prontamente del sistema; y se obtiene una cura duradera. Los medicamentos Holloway son igualmente eficaces para sanar los tumores, las quemadu ras, las escaldaduras, las hinchazones glandulares, las heridas ulcerosas, el reumalismo la rigidez ó contraccion de las articulaciones, etc. La accion de estas "preparaciones es tan dulce como infalible; y las curas que por su medio se obtiene no son superficiales ni temporales sino completas y permanentes.

#### AVISO IMPORTANTE.

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arabiga, la casa Barry Du Barry y compañía de Lóndrés, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

Las gastritis, gastralgias, tos, consuncion, descaecimientos, para los cuales la medicina no ofrece ningun remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa Revalenta Arábiga Du Barry de Londres.-Cura núm. 69,814: De Su Santidad el Papa. Cura núm. 58,916; De la Señora marquesa de Bréhan de siete años de efermedad del higado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño y una agitacion nerviosa en extremo insoportable. - Du Barray y Conpañia, calle de Valverde núm. 1, Madrid.-En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 librar, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs. -La Revalenta chocolatada Du Barry en polvo.-Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las canes, sin causa dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs. de 567 tazas, 300 rs.: 6 sea dos cuartos taza.

Accediendo á los deseos del Sr. Comandante general, insertamos el siguiente documento.

RELACION nominal de los vecinos de esta capital á quienes se les ha llamado por el Boletin oficial de la provincia para que se presenten en el Gobierno militar con objeto de recoger las cantidades que se expresadas.

NOMBRES.	Escds. Mils.	Mils.	Vecindad.	Onciales que giran las cantidades.
on Joaquin Palacios y Nieto .	22		*Badajoz:	) Don Brondisco Alonso v Gasco
on José Joaquin Rodriguez .	50		Idem.	WEST OF
on Julian Sanchez .	190		Idem.	
on Desgracias Blanco	54	50	Idem.	
lon Manuel Angulo	12		Idem.	Don Manuel Montesinos.
on Pedro Montes	22	50	Idem:	
oña María Romero	36		Idem.	
Total	980			(日本の) (日本の

Badajoz 6 de Junio de 1870.—El Comandante de infantería Secretario, Tomás Gomez de Luace.

Compañía real de los caminos de hierro portugueses.

VIAGES DE RECREO.

Fiestas de San Antonio. Billetes de ida y vuelta á precios reduci-

Válidos desde el sábado 11 hasta el 14 de Junio. Para la ida.—Por los trenes que parten de

los puntos estremos en el sábado 11 (misto y correo.)

Para la vuelta.—Por el tren correo que

Para la vuelta.—Por el tren correo que parte de los puntos estremos el dia 13 y por el primer tren misto que parte de los puntos estremos el dia 14.

Precios de Badajoz à Lisboa.—1.º clase, 5900 reis.—2.º clase, 4600.—Y 3.º clase, 3300.

No se conceden medios billetes, ni se reciben equipajes para trasportarlos gratuitamente, de peso superior à 15 kilógramos.

Todo billete encontrado en otra fecha, es tacion o tren, se considerará sin ningun valor. Lisboa 1.º de Junio de 1870. Por el director ausento.—El jefe de conta-

## ARRIENDO.

bilidad, Munró.

Se arrienda el aprovechamiento de rastrojera y agostadero de mas de dos mil fanegas de la dehesa Redrojo, en el térmimo municipal de Rivera del Fresno. Las proposiciones, à D. Juan Chacon, en dicha villa.

Imp. de Arteaga y C.", Magdalena;

# SECCION DE ANUNCIOS.

#### AVISO IMPORTANTE

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta orábiga, la casa Borry Du Barry y C. de Londres. imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protejido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificacion:

### SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la delisiosa

#### HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oidos, accdias, pituitas, jaqueca, sordera, niuseas, vómitos despues de comer y durante el emparazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamacion de estomago, de los rinones, del corazon, de costado y de espaida, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los brouquio, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insómnios, tos, opresiones, asmi, catarro, tisis (consuncion); herpes, erupciones, melancolias, descaccimientos, agotamientos, paralisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumis, gota, fiebre, histérico, la dansa de San Guy. irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, patideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, fatta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortific ente para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NUM: 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mio: Por resulta de un mai de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete anos. Me era ente ramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja: sentia punzados nerviosas por todo el cuerpo, digeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me na llaba sujeta à una agitacion nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sia poder reposar un solo momento. El ruido del trafico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútites, y hibiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probir su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.-De V. muy agradecida, Marquesa de Brenan.

Núm. 52,081: -El señor daque de Piokou, mariscal de la corte, de una gastritis. - Número 62,476, Sainte Romaine des Isles. - Londo sea Dios! La Reval nta Arábiga ha puesto fin à mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Com paret, cura .- Num. 14.816. - El Señor Arzodiacono Atex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de renmatismo agudo, insómnios y cansancio continuo.-Número 46,210.-El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años - Núm. 46,213. El coron el Walson, de la gota, neuralgía y estrenimiento obstinado.-Núm. 49,422.-El señor Baldavin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembres, à consecuencia de excesos de la juventud.-Número 53,860.-La señorita Callard, calle du Grand Saint Mtchel, en Paris, de una tisis puimonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en etros remedios, y ha operado 72,000 curaciones repeldes à todo otro tratamiento. - DU BARRI Y C. núm. 1 calle de Valverde, Madrid. - En caias de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 11) rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Aliman'o esquisito, eminentemante nutrivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura num. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar à Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolale de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales, y de insimnios pertinaces; merced à este surprendente especifico ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer à Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. - VICENTE MOYANO

Núm. 59,108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, faita de sueño y fuerza que sufria. = Gallaro, intendente general.

Núm. 42,519. -Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1857.-Muy señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B .- PER-RIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715. - Paris 11 de abril de 1867.-Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insómnios, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apenito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, durme profundamento, està robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.-H. de-Montlouis.

- En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas. 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs , de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs. Du Barry y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

PITOORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY. = Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origén, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producea, por medio de sus propiedades balsamicas, una puriticación completa de la sangre, dan tono y energía à los nervios y músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

#### -Alder ob sleet 13-- of the sun UNGUENTO HOEROWAY: its que on

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento les un curativo infelible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota. la neuralgia, el tic-doloroso, y las paralisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones

en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central. 244, Strand, Londres.

#### MEDICINAS GARANTIDAS POR LA PRACTICA DE MOISSON. INYECCION DE D. JUAN.

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra Inyeccion, que rogamos à los profesores la «ensa... yen» y «comparen» con tod otra, nacional ó extranjeras, bien sean de las publicadas en los formularios europeos o de las que con mucho bombo nos envian los franceses; y tenemos al mas firme conviccion de que los ensayos nos darán el resultado que ha notado el público que de ella ha hecho uso, en toda clase de flujos, leucorreas, gonorreas, flores blancas, irritacion, estrechez, por antiguas, rebeldes é incurables que parezcan. Ocho reales frasco en todas las boticas. En Madrid, botica del autor, Hortaleza, núm. 9.

EL ROB DEL DOCTOK GREEN

Está reconocido por los médicos que lo administran y por la multitud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadero, legitimo y pronto remedio contra los padecimientos venéreos, bien se manifiesten bajo la forma de dotores, mas ó menos pronunciados, continuos ó intermitentes, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de loz huesos en la cabeza ó en la vista, en la espalda ó en la rabadilla, ya se presenten en formas de úlceras ó llagas, escozor y picazon en la garganta y en los bronquios. Igual accion ejerce sobre los tumores è infarto de dicho origen sifilitico, así como muy especialmente en las tisis de los tubérculos del pulmon.

Su actividad y eficacia es mucho mas rápida y benéfica que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del país ó del extranjero, con los cuales aconsejamos à los profesores que lo comparen y observen prácticomente, para cuyo uso lo cedere-

mos gratuitamente.

Es tónico, aromático, sabor dulce, depurativo: vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagió venereo, bien sea adquirido ó heredado: no lleva mercurio, iodo ni arsénico, y lo pueden usar hasta los niños de dos años. Es mas eficáz y seguro en los padecimientos antiguos. No exige privaciones y es sencilla su administracion.

Depósito central: Madrid, Botica del doctor García, Hortaleza, 9, y en las primeras farmacias de provincias y Portugal. Precio 24 rs botella. Tomando una docená se abona el 20.

por 100. A los profesores rebaja especial.

REGENER IDOR DE LOS NIÑOS. Ningun medicamento merece con tauta justicia este nombre, como el «Jarabe de rábano iodado» preparado en nuestro país, cuya eficacia viene observándose diariamente en los ninos, con especialidad cuando se manifiestan escrofulosos, raquiticos, deformes, de mal color, escuálidos, de vista apagada y triste, de carnes blandas, con erupciones, tumores é inapotendes. Deseamos que los médicos comparen la «calidad» y la «cantidad» del nuestro con el extrangero y los hechos decidirán. Precio. 10 y 15 rs. frasco. Celle del Hortaleza, número 9, botiea del doctor Garcia y principales sarmacias de provincias. (Es la mejor época de usarle.)

Depósitos: Gadiz, Cordan y D. Francisco Marcos, bolica de las Columnas. - Málaga, Prolongo.-Marchena, D. Antonio Góngora.-Cordoba, Raya.-Sevilla, Matcos.-Badajoz, Jeró-

nimo Orduña. - Caceres, Dr. Salas.

## La Moda

#### ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO

ESCLUSIVO PARA SENORAS Y SENORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurrines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden dosear, la moralizadora lectura ina sus novelas y articulos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. co CADA ANO REPARTE

2000 à 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.-24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.-Varias tapicerias en colores, punto Berlin.-Algunas piezas de música.-100 figurines en negro y 48 o mas sobre acero, iluminados.-1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran fólio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailen, num. 4, y libreria de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.

Tambien se remite à provincias à quien lo solicite. En Badajoz se suscribe en La Orientl, plaza de la Constitucion, núm. 16.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.











La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolote en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al censumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto à sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida basta entonces.



PORTO IBER

PARIS 1862 De aqui la gran aceptacion de estos chocolatis cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias phases





MEDALLAS DE PREM:O QUE HAN OBTENIDO.

ONCE SON LAS

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de





CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLEMA YOR, 16 Y 20.

co .oou MADRID.

due pagara:



Depósito principal en Badajoz en el que no se espenden otros chocolates de los de La Companía Colonial. D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan, mim 15